



ACTA DE ELECCIÓN DE ORGANIZACIONES DE INTERÉS PÚBLICO

En Alto Hospicio, a 12 de Abril de 2023, siendo las 16:00 horas se da inicio al proceso de inscripción de candidaturas para la elección de las Organizaciones de Interés Público que integrarán el **Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil** para el periodo comprendido entre el 2023 al 2027.

Cabe señalar que, en virtud de lo dispuesto en el artículo 3° del Reglamento Municipal N° 10/2011 del Concejo de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Municipalidad de Alto Hospicio, el referido órgano se compone de un total de 12 Organizaciones, respecto de las cuales **1 (una)** de ellas representará a las Organizaciones de Interés Público.

Se deja constancia que, a la presente elección **no se presentó candidatura alguna** por lo cual se declara frustrado el Primer llamado a elecciones de Organizaciones de Interés Público, estableciéndose como nuevo día para realizar las mismas, el **17 de Abril de 2023 a las 16:00 horas** en dependencias del Centro Cultural de Alto Hospicio.

Se extiende la presente Acta de conformidad a lo dispuesto en el artículo 18 Reglamento Municipal N° 10/2011 del Concejo de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Municipalidad de Alto Hospicio. Doy Fe.

ERWIN MARTÍNEZ ESPINOZA

ABOGADO ASESOR – SECRETARÍA MUNICIPAL

MINISTRO DE FE DEL CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL